

# APUNTES DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA URUGUAYA

Inauguramos esta sección dedicada a autores relevantes, hoy poco frecuentados.

Lía Berisso

Con esta primera nota, nos proponemos inaugurar una nueva sección de la revista *Ariel*, que constituya una serie. No nos ocuparemos aquí de los autores hoy consagrados, los que integran lo que podríamos llamar "el canon", sino de otros menos frecuentados, tal vez simplemente por menos relevantes, tal vez simplemente olvidados. La selección es arbitraria y el orden en el cual irán apareciendo los diversos autores también lo es. La selección no pretende ser exhaustiva.

Dejamos expresa constancia de que no queremos entrar en el debate relativo a si estos autores son filósofos o pensadores filosóficos, más simplemente. La discusión es interesante y tal vez la abordemos en algún artículo futuro. Hoy hablaremos de:

## **Prudencio Vázquez y Vega (1853 - 1883)**

Fue el representante filosóficamente más definido del krausismo en el Uruguay. El problema de la recepción de corrientes o escuelas filosóficas en América Latina, en general y en Uruguay en particular, es sumamente interesante. A veces nos encontramos con una recepción mansa, que en términos de José Carlos Mariátegui, es "calco y copia". Otras la recepción es fecunda y genera obras originales, adscriptas a la escuela o corriente de origen. El krausismo (de Karl C.F. Krause (1781 - 1832), filósofo poskantiano alemán, su fundador y principal figura) llegó a nuestro país principalmente a través de las obras de Heirich Ahrens y

Guillaume Tiberghien, ambos representantes del krausismo belga.

Las primeras alusiones públicas a Ahrens entre nosotros, datan del curso de Derecho Constitucional que Carlos María Ramírez (1848 - 1898) inauguró en 1871 en nuestra Universidad Mayor. Las obras más importantes de Ahrens, traducidas, llegaron al país entre 1860 y 1880. Su *Curso de Derecho Natural*, fue en el Uruguay la obra krausista más difundida. En 1878 el krausismo era la filosofía oficial de la cátedra de Derecho Natural.

La adhesión al krausismo no fue profesada muchas veces de manera pública y formal (llamada por su nombre) por la mayoría de sus seguidores, sino que se vio restringida (insistimos, muchas veces, no siempre) a círculos masónicos, de gran influencia en la época, y se limitó principalmente a las áreas del saber jurídicas y políticas.

Entre nosotros se dio una confusión entre krausismo y socialismo, principalmente por parte de los opositores al batllismo el cual es de inspiración krausista. A pesar de las críticas de los krausistas belgas al socialismo, sus críticos uruguayos lo presentaban como "la expresión más patente del socialismo" (Emilio Jiménez de Aréchaga, *Teoría del derecho*). La legislación, los debates parlamentarios, las polémicas entre los actores políticos y los editoriales del diario "El Día", dan cuenta de la filiación batllista.

Cuatro propuestas krausistas despertaron especial adhesión en Uruguay: la moral desinteresada del deber, la religión natural, el reformismo social y el liberalismo político, las cuales configuran una visión ética y laica de la sociedad y del derecho, definiendo una actitud frente a la vida, actitud comprometida con el ideal de 'cambiar el mundo'.

La primera conferencia de Vázquez y Vega que se registra, "*Las Sociedades Literarias*" fue publicado por un periódico de vida efímera, *La voz de la juventud*, en 1875, y anuncia una intención de renovación radical. También en este periódico y ese mismo año, publica una serie de cuatro artículos bajo una advocación de claro sabor kantiano: "*La base de la moral emana de la ley eterna del deber*".

Ya en 1876, los temas de sus conferencias son netamente krausistas, con referencia expresa a Krause mismo, y también a Tiberghien y Ahrens.

Prudencio Vázquez y Vega es como decíamos para comenzar, el exponente filosófico más importante de esta corriente de pensamiento en Uruguay, más allá de que José Batlle y Ordoñez y también Domingo Arena, hallan sido sus mayores representantes en el territorio de la política propiamente dicha. Liberal y anticlerical, polemista de fuste, nuestro autor murió tempranamente, pero influyó en forma poderosa en los amigos que lo sobrevivieron. Deísta, creyó en la existencia de un dios, aparte de la humanidad y del universo.

En "La Humanidad", conferencia pronunciada en el Aula de Derecho Natural del Ateneo en 1876, expresó: "La humanidad no es más que el conjunto de seres racionales compuestos de espíritu y materia, que han existido, existen y existirán, no sólo en la superficie terrestre, sino también en todo el universo". Basó esta afirmación "en las concepciones trascendentales de la ciencia".

Para Vázquez y Vega, el fin del hombre "es el bien", que identifica con "todo lo que en su esencia contiene". La moral que se desprende de esta metafísica, implicaba que la sociedad, entendida como conjunto de voluntades libres debía estar dirigida al bien. Y el bien de cada uno sería todo aquello que le permitiera realizarse como hombre, (algo así como lo que hoy llamamos el florecimiento humano) sin perjudicar la libertad de otros.

Anotemos la oración final de su discurso inaugural del Aula de Filosofía en el Ateneo, 27 de marzo de 1879: "¡Buscad, pues, el ideal, perseguidlo, corred tras la realización del ideal, el ideal, siempre el ideal!" Algo antes tipifica ese ideal: "os habla de deber, de libertad y de justicia: rechazad todas las doctrinas que sacrifiquen el deber al goce, la libertad a la materia, la justicia a la fuerza". Naturalmente el estilo puede resultarnos algo forzado; piénsese que es el estilo dominante en la época.

En general fue más conferencista y docente que escritor y la brevedad de su vida determina de un modo no menor la brevedad de su obra. Tal vez lo más interesante desde el punto de vista filosófico, se encuentra en su "Crítica de la Moral Evolucionista", conferencia leída en el Ateneo del Uruguay el 24 de setiembre de 1881. Allí se define como partidario del libre examen, y argumenta una tesis en forma brillante. Comienza caracterizando las diferencias

entre lo que llama una 'moral absoluta' y la 'moral relativa' y fundamentalmente dialoga con Herbert Spencer, de profunda influencia en nuestro medio.

El desarrollo de la tesis se realiza en seis partes, y está jalonado de preguntas que llevan en sí mismas una respuesta. Afirma "En el estado actual de la ciencia no puede existir una moral rigurosamente científica sin principios metafísicos". Y pasa a definir la metafísica (y qué es lo peculiar de la metafísica: "la realidad indistinta, lo infinito, lo absoluto... demostraremos la evidencia de lo absoluto y la verdad de la metafísica" y para ello se basa en el propio Spencer.

Luego pasa a definir la ciencia y también la moral, y agrega "Toda definición y toda teoría de la moral, entraña, con especialidad, la idea de un propósito o de un fin al que deben tender las acciones humanas" (Vázquez y Vega, 1881/1965: 150). Y desemboca en la pregunta terrible: "¿El hombre es libre o no lo es; tiene el poder de determinarse por sí mismo o es arrastrado fatalmente por el imperio de su organismo o por la fuerza inquebrantable de los motivos?", cuestión de metafísica (y psicología racional) cuya solución importa a la moral.

Desarrolla luego sobre las diferencias entre la moral absoluta y la relativa, muestra contradicciones en Spencer y se pregunta, "¿La hipótesis de la evolución aplicada al orden moral, explica satisfactoriamente el fenómeno del desinterés? ¿Explica el carácter obligatorio de la conciencia moral?" Su Respuesta es negativa y condensa su tesis: "El imperativo categórico de la conciencia; he ahí el sentimiento más extraordinario e importante del orden moral". (Vázquez y Vega, 1881/1965:168)

Para él, "Paralelamente a la corriente positivista que se ha producido entre nosotros, se ha desarrollado una corriente egoísta

y utilitaria que es necesario combatir" (Vázquez y Vega, 1881/1965:141). De eso se trata principalmente en su obra.

Hoy releendo a Vázquez y Vega, casi nos asombramos de la enorme importancia histórica (en la historia del Pensamiento Uruguayo) de su figura. Hay que tener en cuenta lo chato del ambiente filosófico local, en la etapa. La obra es breve, debido seguramente, en parte a su muerte prematura. La personalidad carismática del filósofo, su profunda influencia en el ambiente intelectual de la época, el hecho mismo de su muerte en plena y fecunda juventud, constituyen factores no desdeñables de su elevado prestigio entre sus contemporáneos en Uruguay. De todos modos la obra, original e inspiradora, sostiene por sí misma.



Para una lectura actual, disponemos de dos recopilaciones, que se superponen en buena medida; ambas recogen el texto de la conferencia "La Humanidad" que hemos citado y el de la conferencia "Crítica de la Moral Evolucionista", que hemos calificado como su principal obra entre otros materiales. El volumen que indicamos en segundo lugar incluye algunas notas breves, de relativa relevancia, de varios autores, sobre Vázquez y Vega, desde un punto de vista más político partidario que filosófico. Las consideraciones de Arturo Ardao sobre Vázquez y Vega dispersas en varias obras, son sumamente relevantes y pertinentes; una referencia ineludible.

Vázquez y Vega, P. *Escritos Filosóficos*, Montevideo, Biblioteca Artigas/Ministerio de Instrucción Pública, 1965, 229 pp.

AAVV, *Las ideas Filosóficas que influyeron en el Uruguay contemporáneo*, Prudencio Vázquez y Vega, *Estudios, Selección de Textos y Discursos*, Montevideo, Fundación Prudencio Vázquez y Vega, 1988, 181 pp., en octavo mayor.